

PERIÓDICO REGIÓN INFORMATIVA®

Periodismo dinámico al servicio de la nación

CONVENIO (MENSUAL) DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

PERIODICO REGION INFORMATIVA SE COMPROMETE CON EL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA 2014-2016 A DIFUNDIR EN CADA PUBLICACIÓN MENSUAL DE EVENTOS RELATIVOS A LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO:

PERIÓDICO REGIÓN INFORMATIVA, cuyo director es Ismael Moran Acosta, goza de prestigio editorial para prestar los servicios que se establecen en el presente convenio para:

- Abrir Espacios para Entrevistas, Reportajes, Notas, Crónicas y demás.
- Promoción de obras y acciones del municipio por el periodo 2014-2016
- Insertar publicaciones institucionales
- Comentar sobre el desarrollo del gobierno

PERIODICO REGIÓN INFORMATIVA/ISMAEL MORÁN ACOSTA cuenta con los conocimientos profesionales, técnicos, la experiencia necesaria y la suficiente capacidad para realizar las labores de difusión efectiva, oportuna, veraz y de amplia cobertura en el estado de Sinaloa.

PERIÓDICO REGIÓN INFORMATIVA/ISMAEL MORÁN ACOSTA tiene sus Oficinas Centrales en Emiliano Zapata 690 altos Col. Centro Guasave, Sinaloa. C.P. 81000, R.F.C. MOAI-710615-L82

Las partes, por un lado PERIÓDICO REGIÓN INFORMATIVA/ISMAEL MORÁN ACOSTA Y EL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO, convienen en obligarse al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. PERIÓDICO REGIÓN INFORMATIVA prestará al "H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO" sus servicios profesionales con el objeto de realizar las actividades siguientes:

- Abrir espacios para entrevistas, reportajes, notas, crónicas y demás.
- Promoción de obras y acciones del gobierno municipal de Salvador Alvarado en el periodo 2014-2016
- Insertar publicaciones institucionales
- Comentar sobre el desarrollo del gobierno

Emiliano Zapata No. 690 Altos Col. Centro Guasave, Sinaloa. Méx. Tel./fax: (687) 721-19-46
E-mail: regioninformativa@gmail.com y periodicoregion@hotmail.com



www.regioninformativa.com



www.facebook.com/RegionInformativa

PERIÓDICO REGIÓN INFORMATIVA®

Periodismo dinámico al servicio de la nación

SEGUNDA. PERIÓDICO REGIÓN INFORMATIVA se obliga a desarrollar el servicio profesional a entera satisfacción del "H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO" con el objeto de dar a conocer sus actividades.

TERCERA. PERIÓDICO REGIÓN INFORMATIVA recibirá por concepto de honorarios mensuales la suma de: **\$5,000.00** (Cinco mil pesos 00/100 m.n.) precio más IVA

CUARTA. EL "H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO" se obliga a pagar los honorarios de **PERIÓDICO REGIÓN INFORMATIVA** en una sola emisión al final de cada mes. **PERIÓDICO REGIÓN INFORMATIVA** expedirá la factura correspondiente que deberá reunir los requisitos fiscales que marca la legislación vigente en la materia, una vez que, al final de cada mes, **PERIÓDICO REGIÓN INFORMATIVA** aporte las publicaciones hechas para respaldar la respectiva orden de compra por parte del "**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO**".

QUINTA. El presente Convenio quedará sin efectos a partir de que las partes así lo pacten de mutuo acuerdo, o en caso de que alguna así lo decida, deberá notificarlo a la otra en un lapso no mayor a UNA (1) SEMANA.

SEXTA: Este documento tiene validez por el periodo de 1 (uno) año a partir de la firma del presente y quedará sin efecto por el periodo de la veda electoral.

Leído que fue el presente Convenio y enteradas las partes del contenido y alcance de todas y cada una de las cláusulas que en el mismo se precisan, lo firman en Salvador Alvarado, Sinaloa, a 02 de enero de 2015.

PERIÓDICO REGIÓN INFORMATIVA

Ismael Morán Acosta
Director

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO

Liliana Angélica Cárdenas Valenzuela
Presidente Municipal de Salvador Alvarado

Emiliano Zapata No. 690 Altos Col. Centro Guasave, Sinaloa. Méx. Tel./fax: (687) 721-19 46
E-mail: regioninformativa@gmail.com y periodicoregion@hotmail.com



www.regioninformativa.com



www.facebook.com/RegionInformativa